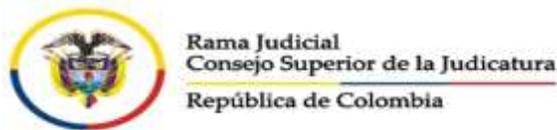


Secretaria – Montería, Veintiuno (21) de septiembre de 2021

Al Despacho del señor juez, el proceso ejecutivo laboral adelantado por Al Despacho el presente proceso ordinario laboral de **MANUEL FRANCISCO OLIVELLA NEGRETTE** contra **COLPENSIONES** RADICADO No. **2019 – 00042**, dando cuenta del escrito presentado por la parte demandada Colpensiones dentro del presente proceso. PROVEA

JOSE JOAQUIN BRAVO VELASQUEZ

Secretario



**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
MONTERÍA – CÓRDOBA**

MONTERÍA, VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2021

Proceso	ORDINARIO LABORAL: SEGURIDAD SOCIAL
Radicado No.	23-001-31-05-001-2019-00042-00
Demandante:	MANUEL FRANCISCO OLIVELLA NEGRETTE
Demandado:	COLPENSIONES

Procede el Despacho a decidir sobre el escrito presentado por el Doctor José de Jesús Mercado Pérez, quien es apoderado judicial de Colpensiones, mediante el cual indica que por parte de la demandada Colpensiones ha realizado el pago de costas procesales al demandante por la suma de \$438.902

Del escrito presentado por la demandada Colpensiones este Despacho, procederá a poner en conocimiento de la parte demandante por el término de tres (3) días para que se pronuncie al respecto.

Por lo antes expuesto, el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Montería.-

RESUELVE

Póngase en conocimiento a la parte demandante por el término de tres (3) días, el escrito presentado por Colpensiones, para que se pronuncie al respecto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO RAFAEL TORDECILLA PAYARES

JUEZ

Firmado Por:

Julio Rafael Tordecilla Payarez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Cordoba - Monteria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b590e9b13de06227bafd0be0f7f954418712d088bb768b060bbcfc254ad8de3a

Documento generado en 20/09/2021 08:07:29 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**